

Fecha 30.07.2014	Sección Empresas y Negocios	Página pp-26
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

AMX: una estrategia arriesgada
Gerardo Soria

BACKUP

Gerardo Soria

Twitter: @gsoriag

AMX: una estrategia arriesgada

1. Venta de torres. El pasado 22 de julio del 2014, durante una conferencia telefónica con analistas e inversionistas, **América Móvil** indicó: “Lo que queremos hacer es una escisión, nosotros no queremos vender las torres. (...) queremos darle valor a nuestros accionistas, pensamos que dentro de **América Móvil** las torres no tienen el mismo valor que fuera de América Móvil. Ésta es una de las razones por las que estamos haciendo la escisión y la segunda es que la compañía abrirá sus torres para rentarlas a todos (...)”. Esta estrategia de América Móvil no es nueva y tiene como objeto evadir una de sus principales obligaciones como agente preponderante: la desagregación efectiva de sus redes a costo incremental promedio de largo plazo.

2. Antecedentes. El 30 de julio del 2013, **Telmex** decidió escindirse dando paso a la creación de una controladora que sería propietaria de los diversos inmuebles y equipos que integran toda su red pública telefónica. Aunque **América Móvil** ha insistido en que la escisión no involucra activos de telecomunicaciones, lo cierto es que del expediente del juicio mediante el cual Bestphone logró la suspensión judicial de la escisión de **Telmex** y de las investigaciones realizadas por el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, los activos escindidos sí incluyen centrales telefónicas, antenas, cableado y demás infraestructura de la red de **Telmex**.

3. Holding de bienes raíces e inmobiliario. Tanto de lo manifestado por **América Móvil** en su reciente conferencia telefónica con analistas e inversionistas, como del expediente judicial y de las investigaciones del **IFT**, podemos concluir que aquélla lleva un año articulando una estrategia corporativa para mantener el control y precio de esta infraestructura. Recordemos que el 9 de marzo del 2014 el **IFT** ordenó la desagregación de las redes de **Telmex** y **Telcel**, por cuyo uso los competidores deberán pagar el costo incremental promedio de largo plazo, que es sustancialmente inferior a su eventual valor de mercado, ya que se trata de insumos esenciales para el desarrollo de la competencia en el sector. Por ello, es de suponer que si **América Móvil** quiere darle valor a sus accionistas debería agrupar las redes de **Telmex** y **Telcel** en un vehículo que no forme parte del mismo agente económico; es decir, que no sea controlado por el ingeniero Slim.

Si atendemos a lo dicho por **Daniel Hajj** en la conferencia con analistas en el sentido de que no pretenden vender sino escindir, la única manera en que se podrían sacar ambas redes del agente económico preponderante sería a través de un Fideicomiso de Infraestructura y Bienes Raíces (Fibra) constituido en

Continúa en siguiente hoja



Fecha 30.07.2014	Sección Empresas y Negocios	Página pp-26
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

un banco que no sea controlado directa o indirectamente por el ingeniero Slim, a través del cual los actuales accionistas de **America Móvil** recibirían los rendimientos de los activos dados en fideicomiso sin ser titulares de acciones y, al mismo tiempo, las redes de **telmex** y **telcel** quedarían formalmente fuera del control corporativo del ingeniero **Carlos Slim**.

4. Simulación. Sin embargo, esta estrategia, aunque sofisticada, no sería sino una simulación, ya que no modificaría en lo absoluto el entorno competitivo. Aunque formalmente los activos fuesen propiedad de un Fibra o de cualquier tercero, 80% de la infraestructura sería “rentada” a **America Móvil**, por lo que sería ésta la que fije el supuesto valor de mercado, obligando a sus competidores a pagar por su uso el precio que ella determine y no el costo incremental promedio de largo plazo que ya estableció el IFT. Todos sabemos que cuando 80% de los contratos los detenta un mismo agente económico es éste el que fija los precios, y a través del Fibra los accionistas de América Móvil simplemente se pasarían el dinero de una bolsa a la otra, manteniendo las barreras actuales a la competencia.

Independientemente de las violaciones a la regulación vigente que la escisión del 2013 conlleva, conminamos al **IFT** a conducirse con el profesionalismo y transparencia que un asunto tan grave amerita.